



DEL DISEÑO: para hacer constar que el presente plano corresponde a las bases provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Villaverde de Montejo (Segovia) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 2008, ha acordado someter a enmienda en la forma prescrita a favor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 26 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León, y por el RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.


  
 JUNTA DE LEÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO ita

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: VALDEVACAS DE MONTEJO

PROVINCIA: SEGOVIA

BASES PROVISIONALES

Observaciones:

Propio nº: 7

Fecha: MARZO 2008